	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ADOr001</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>VERSIÓN: 11</b>
	<b>CARTA</b>	<b>VIGENCIA: 2024-09-02</b>
		<b>PAGINA: 1 de 1</b>

16  
Chía, 2024/10/8

Doctor<  
**CARLOS AUGUSTO TRUJILLO PADILLA**  
Director Administrativo Extensión Chía  
Chía Cundinamarca. -

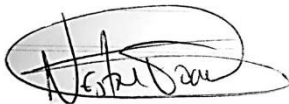
**Ref:** Alcance términos proceso contractual

Respetado señor director,

De manera atenta, el gestor de Servicios Tecnológicos Extensión Chía, actuando como parte técnica dentro del proceso de contratación directa CH-CD-035-2024, con el objeto de: "ADQUISICION DE SUMINISTROS TECNOLOGICOS PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSIONES CHIA Y ZIPAQUIRA", su valiosa colaboración y autorización para el alcance procesal con el fin de publicar la subsanabilidad definitiva teniendo en cuenta que por error de transcripción en la conclusión no se eliminó el párrafo correspondiente a: *"De acuerdo con la verificación realizada del precio de la cotización, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado NO continuar el proceso de contratación con los cotizantes y declarar DESIERTO el proceso de selección.* Mi solicitud tiene como objetivo garantizar las condiciones de transparencia y dar continuidad al proceso de contratación.

Agradezco su atención y apoyo

Cordialmente,



**NESTOR D. TORRES GARCIA**  
Técnico II